

BOLETÍN 15.- FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS (FLAR)



En 1978 en el marco del Acuerdo de Cartagena surge el Fondo Andino de Reservas (FAR)¹, como una iniciativa de los países andinos para contar con una institución financiera propia, que permita, a través de sus productos y servicios, afrontar los problemas de desequilibrio de la balanza de pagos y falta de liquidez de sus economías.

A partir del año 1989 se constituye el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), con el objetivo de ampliar su cobertura a toda Latinoamérica, y en la actualidad está integrado por Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El organismo se orienta al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1) Acudir en apoyo de las balanzas de pagos de los países miembros otorgando créditos o garantizando créditos de terceros;
- 2) Contribuir a la armonización de las políticas cambiarias monetarias y financieras de los países miembros; y
- 3) Mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Características generales

El capital suscrito del Fondo está estructurado de la siguiente manera:

Cuadro 1. Estructura de Capital del FLAR. En millones de USD. Año 2015

Países Miembros	Capital Suscrito		Capital Pagado
	Millones USD	% del total suscrito	Millones USD
Bolivia	328.1	9%	238.3
Colombia	656.3	18%	476.7
Costa Rica	328.1	9%	238.8
Ecuador	328.1	9%	238.3
Paraguay	328.1	9%	238.8
Perú	656.3	18%	476.6
Uruguay	328.1	9%	238.8
Venezuela	656.3	18%	476.8
Total	3,609.4	100%	2,623.1

Fuente: FLAR. www.flar.net

La gobernanza del FLAR recae en sus distintos Órganos Administrativos:

- a) Asamblea de Representantes, conformada por los Ministros de Hacienda o de Finanzas de cada país miembro;

¹ El FAR fue creado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

- b) Directorio, integrado por los Gobernadores de Bancos Centrales y el Presidente Ejecutivo del FLAR; c) Presidencia Ejecutiva, que es el órgano técnico del Fondo y representante legal del mismo; y d) Secretaría General y 5 Direcciones².

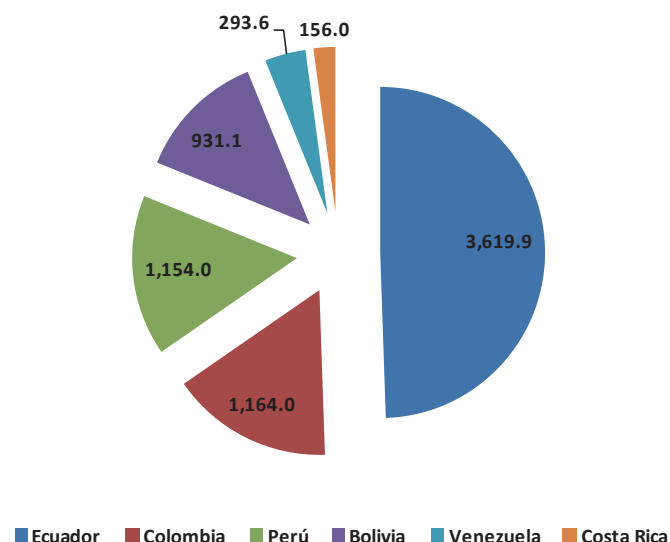
En lo que corresponde a los productos y servicios que ofrece el FLAR, estos están dirigidos principalmente a atender necesidades de los bancos centrales de los países miembros y son los siguientes:

- Productos: Líneas de crédito por concepto de: a) desequilibrio de balanza de pagos, b) reestructuración de deuda pública externa de los bancos centrales, c) liquidez, d) contingencia, y e) tesorería; y depósitos a plazo.
- Servicios: administración de activos, medición y control de riesgos de carteras de inversión, servicio de asistencia técnica a bancos centrales e instituciones financieras regionales y seminarios y talleres especializados en el ramo financiero y monetario.

Préstamos otorgados por el FLAR

Desde 1978 hasta 2014³ el FLAR ha concedido créditos que suman un total aproximadamente USD 7,475 millones⁴.

Gráfico 1. Créditos otorgados. En millones de USD. Periodo 1978 - 2014



Fuente: FLAR. www.flar.net

Los créditos aprobados por el FLAR se han destinado principalmente para apoyo de balanza de pagos de los países, seguido por los temas de liquidez, reestructuración de la deuda y contingentes.

² FLAR. www.flar.net:

³ Debido a la disponibilidad de información los datos del FLAR son con corte al 2014.

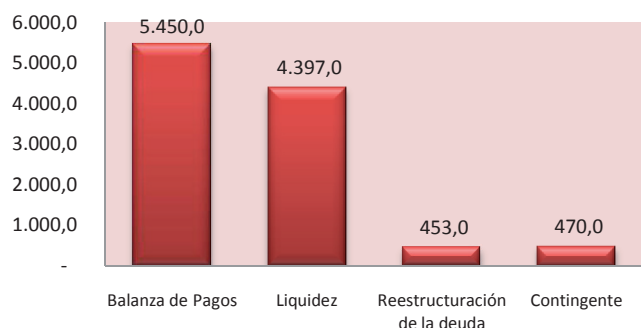
⁴ Los créditos otorgados previo 1988 fueron concedidos por el FAR.

En cuanto al financiamiento brindado, particularmente para apoyo a balanza de pagos, por lo general el Directorio del FLAR siempre ha avalado el programa presentado por el respectivo banco central sin solicitar condicionalidades adicionales para otorgar créditos⁵, cuya situación lo convierte en un mecanismo de cooperación flexible.

Durante la crisis de la deuda externa el FLAR aprobó la mayor cantidad de créditos para los países miembros y actualmente los países que presentan mayor demanda de créditos son: Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia.

Cabe mencionar que a lo largo de la historia crediticia Ecuador ha cancelado oportunamente sus obligaciones con el FLAR, lo cual ha favorecido su posición en cuanto a nuevas solicitudes de crédito.

Gráfico 2. Montos aprobados por tipo de crédito. En millones de USD. Periodo 1978 - 2014



Fuente: FLAR. www.flar.net

Por su parte, las captaciones del FLAR han crecido continuamente; por ejemplo, para el año 2014 los depósitos aumentaron en un 14.2% con respecto al 2013. Los bancos centrales, ministerios de hacienda y fondos públicos de la región latinoamericana mantienen depósitos en el FLAR, quien capta recursos a plazos menores o iguales a un año a tasas similares con las de otras entidades multilaterales, y los invierte con un perfil similar de vencimiento⁶.

Durante más de 35 años, el FLAR se ha caracterizado por ser un organismo financiero que, además de apoyar a los países miembros para afrontar los problemas de liquidez, reserva y déficit de balanza de pagos, ha logrado consolidarse como una estructura de intermediación financiera regional que ha permitido incrementar los fondos de los países miembros mediante su intervención en los mercados financieros internacionales.

Relacionamiento Ecuador y FLAR

Hasta el 2014 el FLAR concedió al Ecuador un total de USD 3,619.19 millones principalmente por concepto de apoyo a la balanza de pagos (USD 2,720.3 millones), liquidez (USD 699.6 millones) y reestructuración de deuda (USD 200 millones).

En el año 2009 el FLAR otorgó un crédito al Banco Central del Ecuador por USD 480 millones a razón de la crisis de balanza de pagos que afectó al país.

En el 2014 el FLAR desembolsó al Ecuador USD 617.5 millones, el mayor préstamo otorgado por dicha Institución al BCE.

Cuadro 2. Créditos otorgados al Ecuador. En millones de USD. Periodo 1982-2014

Año	Balanza de pagos	Liquidez	Reestructuración de la deuda
1982	105		
1983	16.8	50	
1984		127	
1985		34	
1986	175	75	
1988		92.7	
1989		53.8	
1990		117.4	
1995		33.6	200
1996		33.6	
1998	411.3	82.5	
2005	400		
2009	480		
2012	514.6		
2014	617.6		
Total	2720.3	699.6	200

Fuente: FLAR.

Consideración final: FLAR e integración regional

A partir de la crisis internacional de 2008, el FLAR buscó proyectarse en la región como una institución que brinde apoyo a los países en momento de crisis, y así mantener la estabilidad macroeconómica regional. Como parte de dicha estrategia se ha planteado incrementar su capital y ampliar su membresía, para incluir a todos los países de la Latinoamérica.

El FLAR ha buscado fortalecerse cada año como una institución referente a nivel regional, es así que continuamente mantiene acercamientos con distintos países de la región para aumentar su membresía, como resultado de dicho trabajo, en el año 2014 Paraguay ingresó al organismo.

La rapidez de respuesta, la baja condicionalidad en el otorgamiento de recursos y el fuerte sentido de pertenencia de los países han hecho del FLAR un organismo que brinda seguridad en los mercados internacionales, y ha promovido de manera favorable la integración regional en América Latina.

La función desempeñada por el organismo a lo largo de los años, ha sido materia de análisis en instancias internacionales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en aras de convertirlo en un mecanismo financiero estratégico que sirva a los intereses de la región.

⁷ Cabe indicar que en marzo del 2016 el FLAR aprobó un crédito por USD 156.5 millones al Banco Central del Ecuador.

⁸ Titelman et al. (2014), Un fondo de reservas regional para América Latina. pág. 20

⁵ FLAR. <https://www.flar.net/contenido/contenido.aspx?catID=286&conID>

⁶ FLAR, Memoria Anual 2014.